



7  
72061

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don David GRAU TRALLERO

de nacionalidad española

residente en Barcelona, Avda. José Antonio, n.º 488

por:

"ALMOHADILLA AIREADA DE TEJIDO METALICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

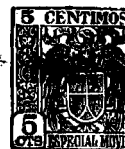
La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a una almohadilla aireada destinada preferentemente para ser colocada en forma libre sobre los asientos de los coches para preservar el tapizado de los mismos, y también para airear el asiento, en especial en la temporada de verano.

5.

A dicho efecto dicha almohadilla está dotada de un tejido o entrelazado de muelle helicoidal montado en tiras paralelas, recubierto con una envolvente de tejido muy poco espeso permitiendo gracias a ello la ventilación por el simple paso del aire a través de la almohadilla.

10.

Contribuye a este resultado la poca separación que existe



72061

entre las espiras de los muelles y a su forma especial de montaje, que si bien le dan a la almohadilla una cierta flexibilidad no admiten dichos muelles aplastamiento y por lo tanto existe permanentemente una cámara de aire entre el asiento del vehículo y la persona que va sentada sobre la amohadilla.

Las tiras paralelas de muelle helicoidal van unidas entre si mediante unos alambres fijados al bastidor de soporte de las mismas, pudiéndose no obstante efectuar su unión en forma mecanizada en la que un muelle se entrelaza con el otro al salir de la tobera alimentadora.

Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad, adjuntándose una hoja de dibujos en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una almohadilla del referido tipo vista en planta, parcialmente seccionada y en la Fig. 2, un detalle en sección de la misma.

Consiste la almohadilla de que estamos tratando en un bastidor de varilla metálica (1) de forma y tamaño adecuados, en el que van montadas transversal o longitudinalmente unas tiras rectas de muelle helicoidal (2) paralelas y unidas entre si por medio de un alambre (3) montado entre las espiras de una tira y la contigua, fijado al bastidor (1), formando dichos elementos una especie de tejido metálico que cubre toda la extensión del mismo.

Alrededor del bastidor va dispuesto asimismo una tira de muelle helicoidal (4) a fin de dar una mayor homogeneidad al conjunto metálico, que va cubierto con una funda (5) de tejido muy claro a fin de que deje pasar el aire, cuyo tejido podrá ser de rafia, nylon, lona o papel tenzado, si bien con preferencia se utilizará rayon.

El borde de la almohadilla quedará completado con una cinta



72061

de unión (6) de las dos piezas constitutivas de la funda.

- La almohadilla descrita se fabricará con los materiales que se considere más convenientes, como por ejemplo, muelles continuos de acero galvanizado, latón, aluminio o acero inoxidable,
5. para cubrir el bastidor.

Asimismo serán variables el color y dibujo de la almohadilla aireada objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

10.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la Patente de Modelo de Utilidad descrita:

15. 1.<sup>o</sup>.- Almohadilla aireada de tejido metálico, caracterizada por consistir en un bastidor de varilla metálica en el que van montadas unas tiras rectas de muelle helicoidal situadas paralelamente y unidas entre si por medio de un alambre montado entre las espiras de una tira y la contigua y fijado al bastidor, el cual va provisto asimismo de una tira de muelle helicoidal, formando estos
20. elementos una especie de tejido metálico de asiento, dotado de una cierta flexibilidad, pero que no admite el aplastamiento, el cual va cubierto con una funda de tejido de muy poco espesor para facilitar el paso del aire a través de la almohadilla.

2.<sup>o</sup>.- ALMOHADILLA AIREADA DE TEJIDO METALICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 5 Marzo de 1959

P. A.



Fig. 1

72061

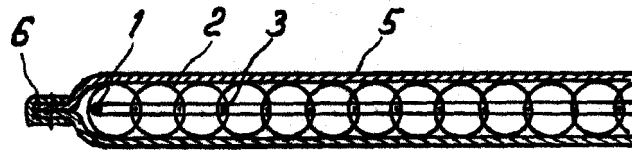
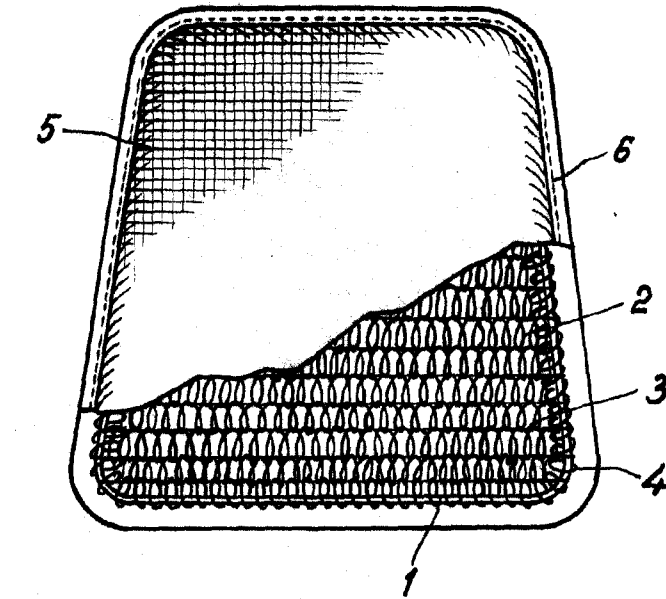


Fig. 2

Madrid de marzo de 1959

P. R.

Escala variable

m. Salacios